

|                                     |  |                  |                |
|-------------------------------------|--|------------------|----------------|
| <b>14 de septiembre<br/>de 2015</b> |  | <b>CT-GE/ GA</b> | <b>P03-___</b> |
|-------------------------------------|--|------------------|----------------|

## **Transformar transformándose**

**Septiembre 14, 2015**

**Por: Edgar Piedrahita**

La Delegación de Paz de las FARC-EP ha manifestado en numerosas ocasiones una cuestión muy concreta: que el fin del conflicto no es posible sin una desmilitarización de la sociedad y el Estado. Esta postura se deriva de la misma comprensión del carácter del conflicto colombiano y su actual estadio. El escenario de la Mesa de Conversaciones no es el de una guerrilla derrotada ni tampoco el del triunfo insurreccional revolucionario.

Por tanto, y usando los términos en boga, en La Habana no asistimos a un “proceso transicional” en el que una parte derrotada es asimilada por la institucionalidad de la otra. Es, por el contrario, un proceso de diálogos que busca el tránsito de un estado generalizado de guerra a un escenario nuevo en el que el conflicto social no implique ni conlleve expresión armada.

En consecuencia, no se trata de un simple “tú te transformas, mientras yo sigo igual” sino de un “nos transformamos”. No en vano el preámbulo del Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera establece el compromiso de la sociedad en su conjunto en la transformación de condiciones para la paz concreta, incluyendo tanto reformas económicas y sociales como medidas humanitarias.

¿Es descabellada entonces la propuesta fariana de desmilitarizar la sociedad y el Estado? Sostenemos que no lo es por diversas razones. La primera, porque sostenemos que desmilitarizar no significa para nosotros el desmantelamiento del Ejército y las Fuerzas Militares, sino el fin del militarismo como tara política y cultural del Estado y la sociedad de Colombia.

La segunda, que introducir cambios en las fuerzas armadas estatales una vez logrado un acuerdo de paz que pone fin al conflicto interno, resulta algo de normal uso en acuerdos de este tipo, toda vez que la estructura de dichas fuerzas está diseñada para una guerra que, con la firma de la paz, deja de existir.

La tercera, conectada estrechamente con la anterior, es que los diversos escenarios de reconciliación a acordarse, no pueden implementarse bajo la perpetuación de un estado de cosas en materia bélica por parte de una de las partes. Experiencias centroamericanas y africanas dan cuenta de pésimos puntos de referencia al respecto, en donde la firma de acuerdos no se tradujo en disminución de la violencia o de la confrontación armada.

La cuarta, de orden pragmático, tiene que ver con el enorme peso que el gasto militar le impone al presupuesto nacional y en las deformaciones que le genera a la vida política de un país el ser una sociedad militarizada. La construcción de la paz estable y duradera no

|                                     |  |                  |                |
|-------------------------------------|--|------------------|----------------|
| <b>14 de septiembre<br/>de 2015</b> |  | <b>CT-GE/ GA</b> | <b>P03-___</b> |
|-------------------------------------|--|------------------|----------------|

es posible con el mantenimiento de la militarización del territorio y la vida social. No es tampoco éste un escenario para la reconciliación real.

Basta mirar el tratamiento desmedido con el que el Estado respondió a las legítimas movilizaciones sociales del año 2013 para comprender que sin una correspondiente transformación de la fuerza pública en una institución de paz, no es viable la transformación del movimiento armado en un movimiento político abierto. Máxime cuando son de actual debate en países como Estados Unidos las consecuencias sociológicas y culturales de una sociedad habituada al culto a las armas y al militarismo como forma de vida.

Las FARC-EP sabemos muy bien que respecto a estos temas tenemos muchos puntos en común con las bases de la fuerza pública y con sus oficiales y suboficiales. Que la postura de la burocracia del Ministerio de Defensa sea otra, es demostración de que realmente se requieren cambios en su interior. No en vano venimos presenciando un curioso espectáculo reciente: que al hablarle a la tropa, la jefatura del Estado no toque el tema de las enormes ventajas de la paz para el desarrollo del país, sino que se enfoque en prometer alzas salariales y ventajas prestacionales. Cuando el afán del fin de mes pesa más que ahorrar sufrimientos y salvar vidas, es señal de que quien más requiere de una transición es el Estado mismo.